

Jorge Rafael Videla

¿Héroe o criminal?

JUSTICIA ARGENTINA | Una vista al caso del general argentino que fue juzgado por segunda vez, en un hecho que rompe todas las normas jurídicas por las cuales nadie es juzgado por los mismos delitos dos veces

Por: Ricardo Angoso
rangoso@lecturasparaeld debate.com

Desde hace unos meses el que fuera jefe de la Junta Militar Argentina y presidente de la República durante un breve mandato, el general Jorge Videla se pudre en una celda común de la prisión de Campo de Mayo, a las afueras de la ciudad de Buenos Aires. El general fue juzgado por segunda vez, en un hecho que rompe todas las normas jurídicas por las cuales nadie es juzgado por los mismos delitos dos veces, y se le retiró el indulto presidencial que le había otorgado el presidente Carlos Menem, mediante una serie de decretos, en 1990, en un hecho de clara intencionalidad política y vendetta ejercida desde el poder por sus antiguos adversarios hoy en el poder.

¿Cuál fue el grave delito perpetrado por el general Videla? En 1976, cuando el país estaba a las puertas de una guerra civil y el terrorismo de los dos extremos, pero sobre todo el montonero de extrema izquierda, golpeaba con fuerza en el país, los ciudadanos argentinos, cansados de tanta muerte inútil y el azote de la violencia marxista, llamaban literalmente a las puertas de los cuarteles para que fueran los militares los que pusieran fin a tanto desatino.

Así, durante el mandato de la presidenta-bailarina María Estela Martínez de Perón (1974-1976), las tensiones se exacerbaban, la violencia política se adueñó del país y el terrorismo campaba a sus anchas causando el dolor y la muerte a miles de inocentes. Más de 14,000 argentinos fueron víctimas de ese terrorismo que bebía del espíritu de la Sierra Maestra y que pretendía convertir a Argentina en un paraíso socialista siguiendo la estela de la isla-presidio de Cuba fundada por los hermanos Fidel y Raúl Castro.

EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL Y LA VICTORIA FRENTE AL TERRORISMO. El 24 de marzo de 1976, tras un período especialmente aciago, el ejército argentino puso fuera de juego a la circense corte peronista y comenzó con el denominado Proceso de Reorganización Nacional, que con sus fallos y también sus aciertos consiguió vencer al terrorismo y vetar para siempre la amenaza marxista. La lucha, que fue dura, larga y sangrienta, tuvo muchos capítulos discutibles, como todas las guerras, pero acabó con la derrota final de los grupos subversivos que pretendían sentar régimen y acabar con el orden vigente.



Foto: AFP

Jorge Rafael Videla, quien ejerció la presidencia de facto entre 1976 y 1981, ya cumple una condena a prisión perpetua por violaciones a los derechos humanos.

Este período acabó en 1983, tras la derrota del ejército argentino en la guerra por las Islas Malvinas. Jorge Videla tuvo una responsabilidad en el período que va entre 1976 y 1980, cuando actuó como presidente de facto de la Junta Militar compuesta por los también militares Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti.

Si bien es cierto que durante esta época como después se cometieron algunos hechos execrables, que ya fueron juzgados, no es menos cierto que los grupos terroristas, en nombre de su pueblo, asesinaron, ejecutaron, secuestraron, torturaron, robaron y cometieron todo tipo de excesos injustificables. Puede que algunos inocentes murieran en la lucha, como suele suceder en todos los combates, pero no fue fruto de una política deliberada y sistemática como sostiene la izquierda peronista atrincherada hoy en los despachos de Buenos Aires, sino como consecuencia de una lucha contra un enemigo silencioso que se escondía en

todos los ámbitos de la sociedad para utilizar como escudos humanos a los civiles que no tenían nada que ver con su guerra. Eran los tiempos en los que ese aventurero llamado "Che" Guevara —el triste creador de los primeros parecidos de fusilamiento en La Habana—

llamaba a crear "uno, dos, tres Vietnam". Por cierto, los montoneros nunca fueron juzgados por los miles de delitos cometidos e incluso siguen gozando del indulto otorgado por Menem.

Videla, que participó activamente en esa lucha contra la subversión, sufrió seis atentados contra su vida antes y después del comienzo de esa "cruzada" contra el terrorismo, iniciada en 1976.

No olvidemos que la intervención militar argentina fue apoyada en su momento por numerosos sectores sociales y políticos de este país y que incluso la Iglesia Católica y los comunistas la bendijeron. En la misma línea, la Comunidad Económica Europea de entonces, con embajadas bien informadas en la capital argentina, tampoco

condenó los acontecimientos de marzo de 1976. Y la Unión Soviética guardó merecido silencio.

Como muestra de ese importante apoyo social con que contaba ese nuevo régimen que pretendía acabar con los años de "plomo", quiero reseñar las opiniones de los intelectuales argentinos Borges y Sábato, que incluso fueron recibidos por Videla y se convirtieron en firmes defensores del cambio de rumbo.

El escritor José Luis Borges, en una de las visitas que le hizo para rendirle tributo al general Videla, llegó a decir: "Le agradecí personalmente el golpe del 24 de marzo, que salvó al país de la ignominia, y le manifesté mi simpatía por haber enfrentado las responsabilidades del gobierno. Yo nunca he sabido gobernar mi vida, menos podría gobernar un país". De la misma forma, y en la misma reunión a la que asistía Borges con Videla, el también escritor Ernesto Sábato consideraba entonces que "el general Videla me dio una excelente impresión. Se trata de un hombre culto, modesto e inteligente. Me impresionó la amplitud de criterio y la cultura del presidente".

Entonces, intento contestar a la pregunta que encabeza este breve artículo y la verdad es que no me atrevería a responder de una forma firme y fehaciente, pues quizá el personaje de Videla se escapa a esa forma maniquea de entender la vida que tiene la izquierda, sino que el asunto es mucho más complejo y escapa a los límites de estas líneas.

Simplemente, creo personalmente, que fue un hombre que cumplió con su deber en un momento adverso y difícil de la historia de Argentina. Ni más ni menos, sin añadir más adjetivos ni juicios de valor ideologizados. Y que ya respondió ante la historia y la justicia de su país, algo que todavía no ha hecho la otra parte que ahora está en el gobierno.

Y termino estas reflexiones con unas consideraciones del general hoy encarcelado y doblemente juzgado para mayor ignominia y vergüenza de la democracia argentina: "Escudados en la impunidad que hoy les brinda una justicia asimétrica y vaciada de derecho, no necesitan ya de la violencia para acceder al poder, porque están en el poder y, desde él, intentan la instauración de un régimen marxista a la manera de Gramsci, tomando como rehenes a las instituciones de la República y haciendo de ella una simple expresión verbal, ajena a lo que prescribe nuestra Constitución Nacional. Gramsci puede estar satisfecho de sus alumnos La Constitución Nacional guarda luto por la República desaparecida".

CONDENAS

JUICIO. Jorge Rafael Videla, de 85 años de edad, como jefe de la dictadura, y Luciano Menéndez, 83 años, como ex jefe castrense con jurisdicción en 11 provincias, son los dos mayores jerarcas acusados en este juicio junto a policías y otros militares por el asesinato de 31 presos políticos. El ex dictador había sido condenado a prisión perpetua en un histórico juicio contra los comandantes militares en 1985, pero fue indultado años más tarde por el entonces presidente Carlos Menem (1989-99). El perdón fue anulado por la Corte Suprema en 2007 y Videla sumó desde entonces varias causas por delitos de lesa humanidad en la dictadura.